ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OTRANTUG SA CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.----------

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días mes de marzo del dos mil catorce siendo las nueve horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el local en la Ciudadela Alborada 6ta. Etapa Mz. 625 Villa 5 de esta ciudad, se reunión los socios de la Compañía "OTRANTUG SA ", señores: .1.- **BAÑO ALDAZ LIANA JENNIFER** de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con CIEN (100) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una, como accionista 2.- **BAÑO ALDAZ ESTUARDO EDISON** de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con CIEN (100) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una, como accionista 3.- **BAÑO ALDAZ LISSETTE JAZMIN** de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con CIEN (100) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una, como accionista 4.- **BAÑO ALDAS ESTUARDO EDISON .** De nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con QUINIENTAS (500) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una. Los asistentes antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares Americanos ($ 800.00). resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de aprobación los siguientes orden del dia : 1.- Informes de Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013; 2.- Balance Financiero, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de movimiento de Patrimonio del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del dia que dice : Informes del Gerente y comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.- Por secretario se da lectura a los informes del Gerente General, y comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del dia que dice: Balance Financiero, Estado de Resultado, Flujo de efectivo, Estado movimiento de Patrimonio del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan el Balance Financiero, Estado de Resultado, Flujo de efectivo, Estado movimiento de Patrimonio del 2013, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada de que la empresa no ha tenido movimiento alguno.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del dia que dice : Resultado del Ejercicio.- No se ha tenido movimientos .- En conocimiento del cuarto punto del orden del dia que dice : Designación del Comisario Principal.- Los accionistas reeligen como Comisario Principal de la compañía al C.P.A. VANESSA MERCEDES LOPEZ POVEDA, por el periodo estatuario de un año, facultado al Gerente General- Secretario le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia

los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General - Secretario que certifica.-

p. OTRAMS S.A.

SRA. DORIS LIANA ALDAS ZUÑIGA
GERENTE

LISSETTE JAZMIN BANO ALDAZ
PRESIDENTE

NORMA JANNETH TAPIA CASTILLO
CONTADOR